



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Política de Valoración

La Gestora posee un Manual de Valoración en el cual se contempla el método para la obtención del valor razonable para instrumentos de oferta pública y para aquellas inversiones que no están inscritas en una bolsa y que son emitidas por sociedades que no cotizan en una bolsa y que serán objeto de inversión del Fondo. La periodicidad de valoración para instrumentos de oferta pública será diaria, mientras que para instrumentos que no coticen en bolsa de sociedades objeto de inversión, será al menos trimestral.